

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Calle de Córdoba, 23

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-S-
IMPRESA
Calle Lope de Vega, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Las fuerzas nacionales que operan en Madrid tienen ocupada y dominada completamente la zona exterior del Manzanares desde el Puente de la Princesa hasta la Puerta de Hierro

NOTA DE LA JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

Se ha comenzado a construir un grupo de cuarenta casas baratas en Las Margaritas

Al tomar posesión del cargo de jefe de Orden Público de esta provincia, fué una de mis preocupaciones y continúa siéndolo, la de prestar la máxima atención y apoyo a la clase trabajadora honrada, dándole el máximo de facilidades, para que pudiera desenvolverse y por ello en mi actuación doy preferencia a toda obra benéfica social, como por ejemplo, las mejoras en el Comedor de la Caridad, adquiriendo una nueva casa en la que se han de hacer instalaciones completas; establecimiento del Orfanato, en la antigua "Casa del Niño" y ampliación del Hospital y Clínica de San Rafael, gasto que satisface esta jefatura con sus donativos especiales dedicados a tal efecto.

Otro de los problemas que me preocupaban, era el de los chozos que existían en los alrededores de la población, donde había gran número de familias y para hacerlos desaparecer, había que habilitar vivienda acondicionada para aquellas pobres gentes, y por ello y de acuerdo con la autoridad militar, civil y municipal, se va a construir en la barriada de Las Margaritas y en unos terrenos propiedad del Ayuntamiento y cedido por este, un grupo de cuarenta casas, que en su día serán habitadas por personas de Córdoba que, por su conducta y moralidad, sean acreedoras a las mismas. El problema quedará resuelto de esta forma, advirtiéndose que antes de terminar este primer grupo, se empezará en el mismo lugar la construcción de cuarenta más hasta llegar a ciento veinte o más, siendo para mí la satisfacción más

grande de mi vida el día en que vea germinada esta gran obra, convencido de que así se hace patria y de que los trabajadores estarán contentos al ver como el nuevo Estado español los atiende y protege en sus necesidades respecto al problema de su vivienda.

Tan de prisa han de ir estas obras, que contándose con dinero suficiente para llevarlas a cabo, pues cada casa tendrá de costo de 5 a 6.000 pesetas, han comenzado en la presente semana, ya que los proyectos y el modelo de las mismas se hayan aprobados desde hace mucho tiempo por el Municipio cordobés.

Este nuevo grupo de casas baratas estará dotado de todas las comodidades modernas dentro del tipo de lo que se llama "casa barata". Además quedará abastecido de agua, estableciéndose una escuela en la que actuarán, no los que se llamaban "trabajadores de la enseñanza", sino los que a mucha honra poseen y conservan su título de maestros de Primera Enseñanza, encargados de educar cristianamente a los niños confiados por el Estado y por sus padres a hacerlos hombres de provecho para la sociedad y serán útiles a su patria.

Agradezco la cooperación que algunos elementos me vienen prestando para llevar a la práctica este propósito, no sólo alentándome, sino con tribuyendo con sus donativos de manera espontánea y patriótica.

¡Viva España!
El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

UNA HERMOSA IDEA

Córdoba debe regalar un chalet en la sierra a nuestro digno gobernador militar don Ciriaco Cascajo Ruiz

Córdoba 13 de Noviembre de 1936.
Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo: Soy compañero, y fui amigo de la infancia, de nuestro gobernador militar. Hijos él como yo, de padres de posición modesta, corrieron nuestros primeros años viviendo en el mismo barrio y casi en la misma casa, pues la familia Cascajo tenía su domicilio en el 8, de la calle de Manrique, y nosotros en el 10. Volvimos a reunirnos en la Academia de Artillería. De mi amigo de los años juveniles, tenía yo el recuerdo del oficial bondadoso y caballero, al que adornaba una muy especial característica, "la modestia". Hoy he de certificar que esa característica, que se traduce en la más absoluta falta de ambición y en el deseo vivísimo de pasar inadvertido como hombre que a nada aspira, pues todo le sobra, —(el sueldo son los únicos bienes de nuestro salvador, y según propia confesión, no lo gasta completo) se ha acentuado de modo extraordinario.

El haberse jugado la vida por salvar la de su patria y paisanos, hace llegar a él constantemente, la presión de entusiasmo y agradecimiento que despierta en todos los actos de su vida. Por no hacer esta carta demasiado larga, silencio algunos actos de nuestro gobernador militar que conozco por el despacho, casi diario, que con él tengo. Ellos demostrarían, cuan exactas son mis afirmaciones.

La emocionante carta del gran artillero, más grande por su modestia, que ayer publicó el DIARIO de su digna dirección, ha hecho, que quien como yo, busca el anónimo por ser este el único modo de conseguir que se nos perdonen nuestras faltas me lance, pluma en ristre, a tener por primera vez en mi ya larga vida una iniciativa de carácter público.

Bien están, queridos paisanos, los honores para quien todo lo merece, pero al salvador de nuestros hijos, a más de esto, hay que proporcionarles un bienestar para su próxima vejez. Dinero, al estilo de lo que Inglaterra hace con sus grandes hombres, no lo necesita nuestro gobernador militar, pues le "sobra". Pero hay en cambio algo, que es el sueño de todo cordobés y que sin serle preciso al coronel Cascajo, hemos de regalárselo. Me refiero a un hotel en la sierra. ¿Quién pues, quiere honrarse con tener al héroe en sus solares? Construya Córdoba, en un bien escogido, la casa en que nuestro salvador pueda contemplar la ciudad que él libró de la garra marxista y rendir en ella, en su día, su espíritu a Dios entre los perfumes de nuestra sierra. Los cordobeses no debemos permitir que el coronel Cascajo vuelva a su modesto domicilio de la calle de Manrique, número 8.....

Corporaciones, Sociedades, Casinos, todas las actividades cordobesas y los ciudadanos de la capital y provincia, deben honrar su nombre, haciéndole figurar en la suscripción que yo como el más viejo de los amigos del coronel, iniciaré al culminar la alegría en los hogares de nuestra tierra, ya que esta suscripción debe ser el principal festejo de Córdoba cuando las campanas anuncien que la bandera roja y gualda ha vuelto a ondear en las torres madrileñas.

Gracias, señor director, por la inserción de esta carta, que solo dirijo al DIARIO DE CORDOBA (por ser el decano de nuestra Prensa) y desde cuyas columnas pido a los demás directores su valiosa cooperación.

Cuente con el afecto de su año amigo q. e. s. m., Juan Cruz Conde.

Publicamos con la mayor complacencia la carta que antecede pues to que su autor, nuestro distinguido amigo don Juan Cruz Conde, no hace sino recoger en ella, con una sinceridad que le enaltece, los deseos unánimes de la ciudad. Hemos dicho en repetidas ocasiones que cuantos homenajes tribute Córdoba al digno coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, serán pocos para pagarle la deuda de gratitud que con él tiene contraída por haberla librado con su heroico proceder de los horrores del marxismo. El señor Cascajo Ruiz tiene ya muchas pruebas del afecto que le profesan sus paisanos pero es necesario premiar su noble y valerosa acción con algo positivo y a este fin consideramos acertadísima la iniciativa del señor Cruz Conde.

Hay que regalarle a nuestro ilustre gobernador militar un chalet en la sierra y creemos que ningún cordobés regateará su aportación para que esa hermosa idea se convierta en realidad.

Creemos por tanto que cuanto antes debe constituirse la Comisión organizadora de ese homenaje con el fin de llevarlo a cabo tan pronto como se produzcan esas circunstancias a que se refiere el señor Cruz Conde y que todos los españoles esperamos con patriótica ansiedad.

JEFATURA LOCAL DE FLECHAS

Esta Jefatura pone en conocimiento de todos aquéllos padres que quieren tener a sus hijos afiliados en esta gloriosa organización, que pueden inscribirse en ella desde la edad de un día hasta la de diez y seis años. Se advierte a los padres que no les puedan costear el uniforme a sus hijos, que lo hagan constar así en esta oficina de Flechas al ser afiliado el niño, con el fin de regalárselo. Córdoba 13 de Noviembre de 1936. —El secretario de Flechas, E. Salas.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Deseando poner en actividad, lo antes posible, las minas de la cuenca minera de Peñarroya, se necesitan obreros. Inútil presentarse sin informes que lo acrediten como minero, siendo preferidos los que hayan trabajado en las minas de carbón como picadores y entevadores. Dirección de la empresa PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO (Córdoba).

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Negociado de Asuntos Sociales

Habiéndose producido dudas en la aplicación de las bases vigentes en el ramo de la construcción, se hace saber para general conocimiento que las vigentes en 15 de Febrero pasado, eran las aprobadas en 1932, por resolución unánime de ambas representaciones, obrera y patronal. Esta aprobación unánime le da legalmente vigencia, según el artículo 29 de la ley de Jurados mixtos a los diez días de su publicación en el "Boletín Oficial" que fueron insertas. La condicionalidad establecida en la cláusula adicional no puede aceptar a lo imperativamente ordenado por la ley, pues la aprobación de las bases no es función ministerial sino del pleno del Jurado mixto.

Las bases de la construcción de 1932 no han sido obra del Frente Popular, ni pueden considerarse incluidas en el espíritu del bando del excelentísimo general de la segunda División.

Sin embargo, como puede admitirse una interpretación errónea, pero de buena fe en la aplicación actual de las citadas bases, de conformidad con lo dispuesto en el bando del excelentísimo señor general de la segunda División orgánica de 10 de Septiembre próximo pasado, vengo en decretar:

Primero.—Que las bases vigentes en el ramo de la construcción son las aprobadas en 6 de Diciembre de 1932.

Segundo.—Que en lo sucesivo se aplicarán dichas bases, habiéndose dado instrucciones a la inspección del Trabajo para castigar rápida y severamente a los infractores.

Córdoba 11 de Noviembre de 1936.

—El gobernador civil, José Marín.

Según los donativos de víveres para Madrid

Don Rafael Raya Baena, 2 kilos de chorizo.

Don Juan Quevedo Garrido, 100 kilos de garbanzos.

Don Juan Sánchez Vera, 2 cajas de galletas.

Doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias, 20 latas de conservas de tomate, 5 latas de 1 kilo de conserva pescada, una caja de 10 kilos de higos, 5 kilos de bacalao y una caja de 20 kilos de sardinas en conserva.

Don Manuel Merino Castejón, 1 caja de galletas.

Don José Delgado Álvarez, 1 caja con 100 latas de sardinas en aceite, 18 latas de 1 kilo de aceitunas manzanilla y 32 latas de 2 kilos de aceitunas manzanilla.

Don Rafael Martín Merlo y hermanas, 1 kilo de chorizo, 6 latas de sardinas y 6 de bonito en aceite.

Don Víctor García Romero, 1 kilo de salchichón y 1 lata de bonito de 5 kilos.

Don Juan Dionisio Gallardo Susin, 3 latas mermelada de frutas.

Doña Arcadia Illescas Alzate, 50 tortas "Castilleja".

Don Juan Sánchez Ocaña, 40 latas fletes bonito y 1 caja con una arroba de higos.

"El Metro", S. A., 2 jamones, 60 kilos de higos y 100 latas de bonito.

Don Francisco Baquerizo Círculos, 12 kilos de garbanzos.

Doña María Sánchez, viuda de Villoslada, 2 damajuanas de vino.

Don Manuel Garrido Zamora, 1 lata de bonito de 5 kilos y 2 latas de aceitunas de 2 kilos cada una.

Don Gabriel Larriva Villar, 1 queso manchego, 2 kilos de chorizo y 1 kilo de morcilla.

Don José Casara Diéguez y señora, 6 quesos manchegos.

Don Luis García Castilla, 5 libras de chocolate.

Asociación provincial del Magisterio

Esta Asociación provincial siente vivamente el deseo de ponerse en comunicación con sus asociados, reanuda dando la publicación de su periódico "El Magisterio Cordobés", interrumpida de modo excepcional por causas de todos conocidas y por otras que hoy hacemos públicas.

Son muchos los compañeros cuyo paradero se ignora y a los que al periódico no podría llegar, por lo que su tirada en los actuales momentos, representaría para la Asociación un gasto a todas luces superfluo e inútil.

Nos obliga también a prolongar la suspensión del periódico otra razón más poderosa. Con profundo dolor vamos teniendo noticias de que son bastantes los compañeros de esta provincia que han sido asesinados villanamente por las hordas salvajes del marxismo y, como triste consecuencia, son muchos los socorros por defunción que estamos abonando; por esta causa se impone una gran austeridad en los gastos, para que no quede incumplido el fin benéfico de nuestra Asociación y los deudos de las víctimas inmoladas, puedan percibir este modesto auxilio.

Advertimos también a todos los asociados, que como no se recibe el periódico de la Nacional y desconocemos la suerte que esta habrá co-

Don José Fabra y señora, 12 latas de bonito en aceite de un cuarto kilo.

Don Luis Fabra, soldado del batallón de Voluntarios, 1 kilo de morcilla y 2 latas de melocotón.

Don Francisco Alamo y señora, 12 latas de bonito en aceite de un cuarto kilo.

Don Francisco Alamo Coca, soldado del batallón de Voluntarios, 1 kilo de morcilla y 2 latas de melocotón de 1 kilo.

Don Antonio Manjón Pulido, 1 caja de sardinas de 110 latas y 1 caja de higos de 10 kilos.

Don Juan García y García Sanz, 3 latas grandes de carne membrillo.

Doña Piedad Arévalo de Rubín, 4 botellas de vino.

Don Rafael Osuma Gómez, 20 latas de sardinas.

Don Joaquín Ordóñez Barea, 2 sacos de patatas.

Don Juan Quevedo Guerrero, 2 sacos conteniendo 100 kilos de garbanzos.

Don Manuel Merino Castejón, 1 caja de galletas.

Don José Delgado Álvarez, 1 caja con 100 latas de sardinas en aceite, 18 latas de 1 kilo de aceitunas manzanilla y 32 latas de 2 kilos de aceitunas manzanilla.

Don Rafael Martín Merlo y hermanas, 1 kilo de chorizo, 6 latas de sardinas y 6 de bonito en aceite.

Don Víctor García Romero, 1 kilo de salchichón y 1 lata de bonito de 5 kilos.

Don Juan Dionisio Gallardo Susin, 3 latas mermelada de frutas.

Doña Arcadia Illescas Alzate, 50 tortas "Castilleja".

Don Juan Sánchez Ocaña, 40 latas fletes bonito y 1 caja con una arroba de higos.

"El Metro", S. A., 2 jamones, 60 kilos de higos y 100 latas de bonito.

Don Francisco Baquerizo Círculos, 12 kilos de garbanzos.

Doña María Sánchez, viuda de Villoslada, 2 damajuanas de vino.

Don Manuel Garrido Zamora, 1 lata de bonito de 5 kilos y 2 latas de aceitunas de 2 kilos cada una.

Don Gabriel Larriva Villar, 1 queso manchego, 2 kilos de chorizo y 1 kilo de morcilla.

Don José Casara Diéguez y señora, 6 quesos manchegos.

Don Luis García Castilla, 5 libras de chocolate.

rrido, nos abstenemos de cobrar la cuota correspondiente a la misma y en el actual trimestre solo se pondrá al cobro el recibo de nuestra Asociación provincial.

Creemos inútil aseverar que como nuestra Asociación siempre se ha con-

ducido por caminos de rectitud, se encuentra perfectamente situada y cuenta con el respeto y la consideración de todos y aunque no se publique el periódico, no por eso dejamos de actuar intensamente y con el entusiasmo de siempre, en la defensa de los altos intereses del Magisterio, ya sea facilitando informes o proporcionando impresos gratuitamente, para que los maestros, sean o no asociados, puedan legalizar su situación profesional, ayudando así a nuestros superiores jerárquicos en tan difícil cometido.

Y terminamos deseando a todos bienestar y tranquilidad y los exhortamos para que poseídos de santo patriotismo, laboren en sus respectivas escuelas, por el triunfo de la gran epopeya de nuestro glorioso Ejército.

Córdoba 11 de Noviembre de 1936.

—El presidente, Eduardo Garjo Molleja.—El secretario, Isaac Francisco Villalba.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2279

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer ingresó en la Casa de Socorro un individuo como de unos cuarenta años y que por su estado, no pudo manifestar como se llamaba.

Reconocido por los médicos, se le apreció una herida contusa en la región frontal, epistaxis, otorragia y coma traumático del lado izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El lesionado fué trasladado al Hospital de Agudos.

Efectuadas las oportunas averiguaciones, se supo que el sujeto de referencia se llama Manuel Gargallo Valero y que había sido atropellado por un automóvil, conducido por Ramón Ortega García, en el cruce de la calle Málaga y Avenida de Canalejas.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades correspondientes.

DELEGACION PROVINCIAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Por designación del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, la Delegación provincial del Colegio Oficial de arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando García Calleja.

Tesorero primero y vicepresidente, don Félix Hernández.

Secretario, don Enrique García Sanz.

Secretario segundo, don Carlos Sáenz Santamaría.

Tesorero segundo, don Rafael de La Hoz Saldaña.

AYUNTAMIENTO

De interés para los propietarios de casas-escuelas

Por esta Alcaldía se hace saber a los propietarios de casas-escuelas que lleva en arrendamiento este Municipio y cuyos trimestres cobran por anticipado, que desde esta fecha pueden pasarse por la Depositaria municipal, para hacer efectivo el que corresponde a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año actual.

El abastecimiento de Córdoba Productos introducidos en esta ciudad el día 12:

Pescado, 4.717 kilos; carbón vegetal, 20.540; patatas, 10.000; huevos de sierra, 1.200 docenas; idem de cam piña, 39.

TRIBUNALES

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Allanamiento de morada. Contra Francisco Barbujo Torres. Abogado señor Espina y procurador señor García.

Juzgado de la Derecha de Córdoba. Daños. Contra Luis Marrón Carrasco. Abogado señor Espina y procurador señor Rodríguez.

Sala segunda. Juzgado de Fuente Obejuna. Lesiones. Contra Julián Romero Gómez. Abogado señor Espina y procurador señor Jiménez.

Juzgado de Fuente Obejuna. Estafa. Contra Julián Muriel Gómez. Abogado señor Espina y procurador señor García.

IMPORTANTISIMO

Por tener grandes acumulaciones de tejidos en general, pañería, novedades, colchas, abrigos, pelizos y mantas, los importantes almacenes de tejidos HIERRO ARAGON Y LAS PAÑERIAS INGLESAS efectúan una LIQUIDACION SENSACIONAL hasta fin de mes. Teléfono 1350.

GOBIERNO MILITAR

El tren especial para la corrida patriótica

Con motivo de celebrarse el próximo domingo 15 del actual, la corrida patriótica, al objeto de engrasar la suscripción a favor de nuestro glorioso Ejército, se hace saber que de acuerdo con la empresa de ferrocarriles, dicho día se establecerá un servicio especial de trenes que partirá de Puente Genil, a precios económicos y en hora que pueda llegar a Córdoba aproximadamente a las doce de dicho día y salida de esta plaza una vez terminada la corrida.

Restricción de permisos a los jefes y oficiales que deseen ir a Madrid

Por disposición del generalísimo comunicada por el general jefe del Ejército del Sur, se restringen los permisos para Madrid por necesidades de familia a los jefes y oficiales, pues no deben separarse en estos momentos de sus unidades.

Solamente se concederán estos permisos por el generalísimo o por el general Mola, firmados por este último en impresos especiales, debiendo hacerse las peticiones por conducto del general jefe del Ejército del Sur, como hasta aquí.

A los vecinos de Belmez ausentes de aquella localidad

El alcalde gestor de Belmez, en su patriótico deseo de normalizar la vida de este pueblo, se dirige a todos los habitantes del mismo para que se reintegren a él y ayuden con su esfuerzo y presencia personal al logro del fin propuesto.

No existe en la actualidad motivo alguno que se oponga a dicho regreso ya que la normalidad es absoluta y la seguridad completa, habiendo desaparecido totalmente las circunstancias que motivaron el abandono de dicho pueblo.

No dudamos que este aviso será atendido por los buenos patriotas, amantes de su pueblo, a cuyo resurgimiento deben ayudar y que no harán falta acudir a otros estímulos para que cumplan con su deber.

Suscripción a favor del Ejército

Los funcionarios del Cuerpo de Correos de la plaza y provincia, suscripción extraordinaria, 830'85 pesetas.

Los obreros de la casa de don José Delgado, por horas extraordinarias del 2 al 7 del mes actual, 31'80.

Una comisión de señoras del pueblo de Benamejí, que destinan al plato único 2'94.

Los niños de la escuela de Benamejí a cargo de don Juan Moles Plascencia, 18'25.

Los obreros de la fábrica de curtidos de don Juan Lozano, don Manuel Bello, don Rafael Aguilar, don Salvador Sánchez, entregan el importe de una hora extraordinaria durante tres semanas, 12'30.

El señor director del Museo de Bellas Artes, por descuentos de facturas en la siguiente forma: Don Fernando Román y sus obreros, 25.

Don Valentín Fernández, 25.

Don Ramón Jiménez, 10.

Los operarios de la casa del conde de Colomera don José Pastor, 20.

Don Manuel Revuelto, 11.

Don Sebastián Romero, 15.

Don Fernando Jiménez, 10'50.

Una Comisión del pueblo de Izájar formada por el alcalde, sargento de la Guardia civil y jefe de Falange, en metálico, 1'75.

Un resguardo del B. H. A., 10'000.

Dos monedas alfonsinas de 25 pesetas, dos isabelinas de 25 pesetas; una de 10 pesos chilenos, una belga de 20 francos, tres de 20 francos, una de 20 pesos argentinos, un deciseisavo para fundir, seis reales y 396 granos de oro en diferentes objetos.

Don Pío Tarín López y señora, un bolso de señora, un monedero de caballero, una cadena de abanico, dos aretes, una esclava de monedas morunas y una campanilla.

Reciban todos las gracias en nombre del Ejército.

La gran corrida patriótica del domingo

A medida que avanza el tiempo aumenta la animación para la gran corrida patriótica que se ha de celebrar mañana en nuestro circo taurino y cuyos beneficios se destinarán a la suscripción a favor del Ejército y de las fuerzas armadas que defienden la dignidad de la patria.

Esa expectación está justificada, pues difícilmente podría confeccionarse un programa mejor.

Como ya hemos dicho anteriormente se lidiarán reses pertenecientes a las ganaderías de don Indalecio García Mateos, don Félix Moreno, La Coba, conde de Antillón, Gamero Cívico, Herruzo (antes Sotomayor), herederos de García Pedrajas, marqués de Guadales y don José de la Coba.

Los rejoneadores don Antonio Cañero y José García (Algabeño) rejonearán dos bichos y los otros siete correrán a cargo de Juan Belmonte, Antonio Márquez, José Amorós, Domingo Ortega, Diego Gómez Laine, Venturita y Pascual Márquez.

Hasta ahora han adquirido localidades de preferencia los siguientes señores:

Excmo. señor gobernador militar de la Plaza, Excmo. señor gobernador civil, Ilmo. señor alcalde de Córdoba, Ilmo. señor Presidente de la Diputación provincial, Ilmo. señor Delegado de Hacienda, señores jefes y oficiales del Regimiento de Artillería, señores jefes y oficiales del 18 Tercio de la Guardia civil, señores jefes y oficiales del Batallón de Voluntarios, señores jefes y oficiales de la Guardia Cívica, Falange Española, Regués de Córdoba, Damas Tradicionalistas, don Rafael González Madrid, don Gregorio García Mateo, don Rafael Guerra Bejarano, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Pedro Barbuño Suárez Varela, don José López Serrano, don Miguel Fajanedo Menjibar, don Indalecio García Mateo, Excmo. señor Conde de Colomera, don Rafael Cruz Conde, don José y don Luis Delgado Álvarez, don Manuel Guerrero Natera, señores Rodríguez Hermanos, don Emilio Laque Morala, don Joaquín Carbonell Trillo, don Francisco Amián Gómez, don José González Reina, señores Porras, Vaño, Gisbert y Compañía, don Manuel Jiménez Benito, don Francisco Castillo Alés, don Francisco Natera Rodríguez, don Ricardo Pérez Jiménez, don José Navarro Moreno, don Francisco Belmonte González Abreu, don Perfecto García Conejero, don Francisco Salinas Diéguez, don Práxedes Mateo Cruz, Excmo. señora Marquesa de la Vega de Armiño, don Benigno Cerezo, Almacenes "Los Madrileños" y don Francisco Hierro Aragón.

Se siguen recibiendo donativos y ofrecimientos en beneficio del mayor esplendor de la corrida y de su resultado económico, mereciendo destacarse el de la Sociedad Propietaria de la Plaza, que no solo ha efectuado cuantias modificaciones y reparaciones han sido precisas en el circo taurino, sino que además ha abonado el importe de las localidades que por derecho le corresponden.

Han donado cantidades los señores siguientes:

Fábrica de cervezas La Mezquita, 300 pesetas; don Martín Sagrera, 50; Vinda de Pedro López, 25; don Fernando Ansorena, 50; don Ignacio Gómez, 5; don Eduardo Amo, 25; don Luis Boza, 50; don Juan Roldán Rabasco, 50; don Julio Aumentado, 50; don Alejandro Vázquez, 8; don Isaac Holgado, 75.

(Se continuará)

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

Equina a las Tendillas. Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Diputación provincial

Donativos para los establecimientos de Beneficencia

Con motivo de la festividad de San Rafael, el señor jefe de Orden Público don Bruno Ibáñez Gálvez, hizo importantes donativos a los establecimientos benéficos provinciales, con los que fueron servidas a todos los enfermos y acogidos comidas extraordinarias, contribuyendo también a la que tuvo lugar en el Hospicio el señor visitador de dicha casa don Rafael González Ruiz Ripoll.

El mismo señor don Bruno Ibáñez ha tenido también la generosidad de enviar después a la citada casa benéfica, 44 huevos; el jefe local de Falange Española, cuatro cajas conteniendo cien kilos de sardinas y el señor don Evaristo Peñalver, presidente de la Junta de recogida y entrega de ganados de esta capital, cinco cerdos y dos chivos y para la Casa de Expositos cinco lechones y una chiva.

Con igual finalidad de realizar actos en favor de los pobres acogidos en estos establecimientos de Beneficencia, por el empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Calera, se ha ofrecido obsequiar con una función de cinematógrafo a dichos acogidos el día en que se reciba la noticia de la entrada de las tropas nacionales en Madrid.

Y por el señor gestor provincial don José Castanyas Jiménez, se han enviado al Hospital de Agudos diez piezas de tela para almohadas y veinticuatro metros de tela para banderas nacionales, tanto a dicho Hospital como a la Casa de Expositos.

Todos estos actos son dignos de elogio y merecedores de la gratitud que la Corporación provincial ha expresado ya a los referidos señores.

También la señora viuda de Victoriano Gómez ha tenido el rasgo de desinterés y de amor a cuanto significa y representa la Beneficencia provincial, merced a la cual reciben asistencias tantos desvalidos, de dispensar a la Diputación el pago de una factura importe del material que había suministrado para una obra realizada en el Hospital de Agudos, acto plausible en extremo que debiera ser imitado por los demás acreedores de la Diputación, en forma análoga a lo que se está haciendo por muchos de los del Excmo. Ayuntamiento.

El "Día del plato único"

Para bien de la salud

En el "Diario de Burgos" leemos un interesante artículo, del que recogemos puntos de vista muy dignos de ser divulgados, en relación con los distintos aspectos del "Día del plato único".

No es virtud española de precisión en el ascetismo, sino que, por el contrario, nos hemos conquitado una buena fama de tragones, pues parece que nos falta la fuerza de voluntad necesaria para comer para vivir y no al contrario.

Francia, también gastronoma por excelencia, se vio precisada por los estragos de la gran guerra, a un régimen forzado de austeridad en todos los órdenes, incluyendo, claro está, muy principalmente, la alimentación. Las figuras de sus mujeres se estilizaron al máximo y sucedió que, como París impone la moda femenina a todo el universo, elevó la delgadez a canon estético e inmediatamente todas nuestras mujeres se pusieron a dieta. Mas como, a pesar de ello, no se murieron, ello nos trajo la útil enseñanza de que comemos demasiado y que con la tercera parte de la comida ordinaria hay más que suficiente para conservar la salud, la agilidad física y la destreza mental.

El Gobierno Nacional nos invita a la práctica periódica de esto, no dudando que lo hemos de hacer todos con mucho gusto. Y tanto que hemos de hacerlo! La lástima es que el ruego no se convierta en orden, para ver si con ese entrenamiento los españoles se habitúan a su continencia pretérita; pues no debe olvidarse que España fué pueblo de ascetas y que nunca como entonces alcanzaron una venerable longevidad.

Los españoles —claro está que los que pueden hacerlo— comen demasiado; por eso hemos dejado de ser losóficos. "Metafísico estáis.—Es que no como", contesta Rocinante.

Nuestro Siglo de Oro dio sus mejores ingenios y elevó su nivel espiritual hasta inusitadas alturas, con las largas vigiliadas de estudio a la luz del velón, libres los cuerpos de los horrores de digestiones imposibles.

Comamos menos y vivamos más. Puesto que ahora estamos afortunadamente en plan de restaurar nuestras pasadas costumbres, que nos hicieron grandes, volvamos principalmente a la frugalidad para salvar la parte espiritual, que es lo más noble de todo ser humano. Y si ha de dar por resultado magnífico aliviar la penuria del prójimo, entonces la simplificación del Gobierno Nacional debe constituirse en obligación sagrada.

Privémonos de algo de lo que realmente nos sobra para que alivemos en algo la situación de los que nada tienen y no llamemos a esto sacrificio, porque sería blasfemia denominar así a lo que constituye un deber primordial entre nuestros deberes cristianos y sociales.

Córdoba 12 de Noviembre de 1936. —El gobernador civil, José Marín.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)

Teléfono 2588

Plato del día: Chuletas de ternera a la gallega.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

TODOS LOS PAISES DEL MUNDO SE APRESTAN A DAR LA BATALLA AL COMUNISMO.—A LARGO CANALLERO NO LO QUIEREN YA EN NINGUNA PARTE Y ANDA ERRANTE DE CECA EN MECA.—ON CE AVIONES ENEMIGOS DERRIBADOS EN EL DIA DE AYER.—EN MADRID FUE RECHAZADO UN ATAQUE A FONDO DE LOS MARXISTAS, QUE DEJARON EN EL CAMPO TRESCIENTOS MUERTOS.—LA RESISTENCIA DE LA CAPITAL SERA INUTIL.

Buenas noches, señores: Los vientos que corren para los marxistas no son verdaderamente malos y amenazan convertirse en un furioso temporal que va a desencadenarse.

Vemos que naciones como Portugal, Uruguay, Guatemala, y Ecuador han reconocido al Gobierno de Burgos, según se va conociendo por esas tierras la verdad de cuanto viene ocurriendo en España, de lo que solo tenían las noticias falsas que a peso de oro pagaba el Gobierno rojo de Madrid.

A medida que van conociendo la verdad en aquellas colonias españolas de América, amantes de España y de la libertad, se dan cuenta de lo que pretendían los marxistas, establecer la dictadura salvaje que impera en Rusia, se convencen de que la idea de libertad, progreso y salvación de la patria es la que nosotros defendemos y reconocemos al Gobierno del general Franco.

En todas partes se va conociendo ya la verdad de los hechos y empieza la juventud, siempre generosa y justiciera a manifestarse a favor del Gobierno del general Franco, como ha ocurrido en Unghría, principalmente en Budapest, donde han pedido el reconocimiento de nuestro Gobierno.

En la sesión de clausura de la Asamblea del partido popular francés, se ha aprobado un mensaje dirigido al pueblo francés, diciéndole que no tenía motivos para recelar de un ataque de fuerza o de una guerra civil, por que el partido Popular estará siempre vigilante.

El presidente del partido Mr. Doriot ha declarado que el comunismo será expulsado totalmente de la nación francesa.

Un periódico francés que se publica en Rabat, en un artículo, analiza la situación de España en relación con Francia y dedica grandes elogios al general Franco y a sus fuerzas.

Dice que ignora qué título concederá España al general Franco, que está librándola del salvajismo marxista y a Europa de los manejos moscovitas.

Las fuerzas españolas no solo luchan por imponer el orden en su país sino para defender la civilización occidental, que se encuentra en grave trance.

Asegura el articulista que los soviets tienen la partida perdida. La lucha de España, no es una lucha entre hermanos sino contra la bestia roja, que comete los crímenes más execrables.

Sucumbirán, a pesar de que dicen que las retiradas las tenían previstas y las derrotas formaban parte de sus planes.

"Le Figaro", no el periódico, sino uno de sus redactores, ha presentado una denuncia contra el Gobierno francés, demostrando el número de aviones que desde el comienzo de la campaña se han enviado al Gobierno rojo de Madrid y deduce que son aparatos pertenecientes al Ejército y a la Dirección del Aire, los han entregado sin conocimiento del Gobierno, traicionando al país.

Ya se ve como los periódicos y la opinión francesa protestan contra el apoyo que el Gobierno presta a los rojos españoles.

Un hecho que lo demuestra es lo ocurrido ayer en París, donde al celebrarse un desfile con motivo de las fiestas del armisticio, el público saludaba a los generales con el brazo en alto al estilo fascista.

Esto prueba que el pueblo va comprendiendo el peligro de la política que sigue el Gobierno de León Blum. También el cardenal de París publicó hace unos días una carta Pastoral ordenando a las Iglesias que a diario pusieran de manifiesto los peligros que acechaban a la sociedad por la propagación de las ideas marxistas.

Enseguida ha aparecido el sacristán de la Marsellesa con aquello de "muera el que no piense igual que pienso yo" y la dirección del partido comunista ha protestado de la campaña del cardenal y del clero de París.

El cardenal ha contestado con una carta en la que dice que la advertencia que hace al clero y a sus fieles la realiza cumpliendo su deber de pastor y de padre, contra los graves peligros que el comunismo acerca a la sociedad.

Con las doctrinas de Cristo —agrega— se pueden resolver, en normas de justicia y de caridad, los problemas sociales que hoy tratan de resolver los comunistas con el crimen y el robo.

Ese sacristán de la Marsellesa ha dado un salto a Orán y al celebrarse en aquella la fiesta del armisticio y aparecer en un balcón el alcalde, fué silbado e insultado con los puños en alto.

El escándalo que se produjo originó una colisión, de la que resultaron muchos heridos.

Otro salto que dió el referido sacristán fué a Méjico, donde se organizó una manifestación que aborreció ante los edificios de las Legaciones de Colombia y Ecuador, por haber reconocido al Gobierno de Bur-

darde que nos habían derribado seis aparatos o sea el mismo número que le habíamos abatido por la mañana. Todos ellos cayeron en el perímetro de Madrid.

Los rojos radiaron también una orden que demuestra hasta dónde llega su cinismo. Decían que por razones de humanitarismo y de índole internacional se ordenaba que los aviones nuestros que cayeran en sus líneas, si estaban heridos, fueran conducidos inmediatamente a las Casas de Socorro y a los que se encontrasen llesos, los condujeran al ministerio de la Guerra para que fueran interrogados.

Esa orden produjo verdadero asombro porque nadie se la explicaba. No podía tratarse tampoco de reservarnos para efectuar un canje por aviones suyos, puesto que siempre se negaron a ello.

Antes de continuar quiero señalar una omisión. En el combate aéreo de por la tarde un aparato nuestro chocó con otro enemigo y ambos cayeron incendiados.

La orden a que me venía refiriendo nos causó gran extrañeza puesto que en nuestras bases no faltaba más que el aparato a que acabo de referirme. Pero ya se ha puesto todo en claro. Querían hacer creer a los rojos que aquellos aparatos suyos que habían caído sobre Madrid eran nuestros. Como esos aviones iban tripulados por aviadores rusos y la masa no entiende de ruso ni de alemán querían hacerles creer que eran alemanes. Pero contra esta patraña verborrosa yo voy a aconsejar a los obreros madrileños. Si es que hay obreros que me oigan, que hagan lo que yo les diga.

El aparato que hemos derribado en Trujillo era ruso. Llevaba dos motores Hispano Suiza, cuya licencia para fabricarlos tiene Rusia y llevaba a bordo cuatro tripulantes que resultaron muertos. Tres de ellos no llevaban documentación de ninguna clase. Pero al otro se le encontró una libreta que decía: Manuel Suárez, mecánico.

Los cazas derribados en Madrid, eran monomotores de alas altas. Son de marca Kurtis, construidos en Rusia, están pintados de gris oscuro y todos los artefactos de a bordo llevan inscripciones en ruso.

Estos extremos pueden ser comprobados solamente con acercarse a los aparatos derribados que cayeron en la Guindalera y mirar lo que haya en la cabina. Entonces se convencerán de que se trata de aviones rusos y de que los dirigentes los tienen engañados. También pueden comprobar que los pilotos eran rusos, si es que algunos de ellos viven.

Parece una exageración el que ocho aparatos nuestros luchando contra veinte hayan derribado a tantos suyos. Pero esto tiene una explicación muy sencilla. Cuando nosotros compramos aparatos, adquirimos lo mejor que hay porque nosotros no compramos comisiones, mientras que por el contrario los que ellos compran son chatarra.

Además de que sus armamentos son malos, ellos confían en la mentira, pero esta, como ha dicho muy bien el capitán Bothelo, no sirve para combatir.

También ha dicho ese militar por tugués que la Casa de Campo es una fortaleza en nuestro poder y que los desastres que sufren los rojos se debe principalmente a los que los llevan engañados diciéndoles que las fuerzas que tenemos en Madrid no pasan de cinco o seis mil hombres y que ellos son treinta mil o cuarenta mil.

En Madrid faltan víveres y municiones y no creo que puedan prolongar mucho esa situación. Nosotros hemos querido hacer la guerra humanitaria. Hace tiempo que pudimos cortarles el agua del Lozoya y no hemos querido hacerlo. Pero si siguen oponiendo resistencia al amparo de las casas, por que no son capaces de combatir en campo abierto, como la vida de cada uno de nuestros soldados vale mucho más que la de millares de ellos, tendremos que apelar a procedimientos coercitivos y les colaremos el agua y Madrid sin víveres, sin municiones y sin agua, veremos cómo resiste.

Tengan en cuenta que mientras mayor sea la resistencia más dura será la represión. El parte rojo no dice nada de particular. Solo voy a comentar una cosa. Dice que la guerra es a muerte y que hay que luchar contra el enemigo hasta su total exterminio. Pues eso digo yo. Hay que hacer la guerra hasta exterminarlos y quien no se haya dado cuenta de esto no es un buen español.

Dió cuenta de la lista de donativos y terminó manifestando que en Sevilla se ha formado una Comisión de señoras con el fin de recoger donativos para el aguinaldo del soldado.

El tren especial para la corrida del domingo

El próximo domingo, con el fin de facilitar la concurrencia de viajeros a Córdoba con motivo de la corrida patriótica que se celebrará en dicha fecha, se ha ordenado el servicio siguiente de ferrocarriles: Tren 525 que en la actualidad sale de Puente Genil a las 7 h 20, lo efectuará tal día a las 9 h 30, con el fin de llegar a Córdoba a las 11 h 25 en vez de las 9 h 15, como lo viene haciendo.

Para el regreso el tren 2252, que sale a las 16 h 22 de Córdoba, este día lo hará a las 18 h 30 para llegar a Puente Genil a las 20 h 34.

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

Hoy sábado.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—Único día de proyección de la graciosísima película Metro Goldwyn Mayer, EN ESPAÑOL, titulada "POR QUE TRABAJAR, la más divertida creación de los populares STAN LAUREY y OLIVER HARRY.—De complemento, BUENOS DIAS, sketch Paramount, hablado y cantado en español por IMBERIO ARGENTINA.

Butaca, 1'00.—Antiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Mañana domingo a las cuatro.—Función popular con gran programa.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche, programa extraordinario: NOTICIAS CLARAS FOX, compendio de noticias interesantísimas.—BUENOS DIAS por IMPERIO ARGENTINA y la superproducción Paramount, en español, UN SEQUESTRO SENSACIONAL, por DOROTHY WIECK y BARRY LEROY.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado a las 6:30 y 10:30.—EL RELICARIO, hablada y cantada en español. Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—(Se radiará la charla del Excmo. señor general).—Mañana a las cuatro de la tarde, GRAN PROGRAMA DOBLE. Primero: La película americana por Ken Maynard, DECIDA DE HONOR. Segundo: El gran film de aviación LA ESCUADRILLA DESHECHA, por Richard Dix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las 6:30 y 10:30: LOS CLAVELLES, producción nacional.

CINE ALKAZAR

Empres A. López del Toro

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Secciones para hoy.—A las 6:30 y 10:15 noche.—La gran producción hablada en español LOS QUE DANZAN, por María Alba y Antonio Moreno.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS

Teléfono, 2 1 6 5

Hoy sábado a las 4 de la tarde, función especial para la guarnición de Córdoba, estando invitadas las autoridades militares.—A las 6:30 y 10:30, LA BANDERA, en español.—Film dedicado al generalísimo Franco, jefe del Estado Mayor del Ejército español y a toda la Legión extranjera en señal de gratitud.—Todos al Cine Gongora a aplaudir los hechos de guerra de la Legión.

INFORMACION POR RADIO

RAMON FRANCO LLEGA A NAPLES Y HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

Nápoles. Procedente de Lisboa llegó en el paquebot "Vulcania" el célebre aviador Ramón Franco, que fue interrogado por los periodistas, a los que hizo las declaraciones siguientes:

Madrid aún no ha sido tomado. Puedo asegurarlo, puesto que me hallé en constante comunicación con mi hermano, el jefe del Estado español.

Refiriéndose después a la probable restauración monárquica en España, dijo:

En España, la restauración monárquica no es necesaria, puesto que la Monarquía siempre había traído desastres. El pueblo —por ahora sólo aspira a tener un Gobierno capaz de asegurar la tranquilidad y el bienestar del país.

Después, manifestó:

— La revolución española no es política ni religiosa, como tratan algunos de demostrar; sólo luchamos por el triunfo de la causa nacional.

— El Gobierno nacional siguió diciendo el célebre piloto de "Los Ulla" será primero militar y después se asentará sobre bases corporativas, como en Italia.

A preguntas de los periodistas sobre los motivos del viaje de Ramón Franco a Italia, dijo éste:

— Estamos en guerra y no podemos hacer declaraciones sobre directrices u objetivos, tanto más, cuanto que el mundo entero participa espiritualmente de esta guerra española, porque ella pone en presión sentimientos públicos distintos, divididos en dos partes: De un lado, los portadores del orden, de la civilización, de la grandeza; y del otro el marxismo, destructor de todo bien estar.

LAS FANTASIAS DE MIJAS

Burgos. Un funcionario de una Embajada de Madrid anuncia que muy pronto la ciudad será totalmente ocupada por las tropas del general Franco.

La Junta de Defensa militar no ha abandonado la plaza y el general Mijas ha declarado que los combates durarán hasta el fin de la ciudad. "Estoy seguro", añadió, "de que no habrá pánico; hasta el momento he logrado mantener el orden; no hay confusión, y aún los que creen que la capital está perdida esperan con serenidad".

RICARDO TORRES (BOMBITA) Y OTROS ESPAÑOLES HAN HUIDO DE BARCELONA

Lisboa. Han llegado a Lisboa, procedentes de Italia 13 españoles huídos de la zona en poder de los rojos. Uno de estos es el explorador Ricardo Torres (Bombita), que vivía en Barcelona, donde dirigía una importante industria.

EL CAPITAN BOTHELO HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES ACERCA DE LA SITUACION DE LAS FUERZAS QUE OPERAN EN MADRID

Lisboa. El capitán Bothelo, director de Radio Club Portugués, recién llegado del frente Sur de Madrid ha hecho importantes declaraciones a la Prensa.

Dijo que "las fuerzas nacionales ocuparon toda la faja exterior del Manzanares, desde el Puente de la Princesa hasta la Puerta de Hierro. Más allá, no han pasado ni han intentado siquiera pasar. Han pasado, sí, carros de asalto con el único fin de hacer reconocimientos de posiciones y observar los grupos de atrincheramientos enemigos.

De otro modo hubieran sido seguidos por la infantería para la ocupación de nuevas posiciones.

Barrios interiores de Madrid no se ha ocupado ninguno.

Anteriormente se surtió una confusión al dar cuenta de la situación de las fuerzas.

Dominar es una cosa; ocupar, es otra, pero el error antes sufrido no puede atribuirse al general Varela, siempre escrupuloso en sus informaciones a la Prensa.

Las fuerzas que avanzaron sobre Madrid no encontraron verdadera resistencia hasta llegar a la capital. Después era la incógnita. Dada la importancia de la capital, hacía falta un ataque de experimento, que permitiera saber si los rojos estaban dispuestos a defenderse. Eso fue lo que se hizo el sábado.

Las fuerzas atacantes han alcanzado sus objetivos, comprobando que los rojos estaban efectivamente dispuestos a resistir. Ahora hay que preparar el ataque definitivo".

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos. El "Boletín Oficial del Estado", publica en su número de ayer varias disposiciones de interés, entre ellas las siguientes:

Decreto encaminado a legalizar la situación civil de las personas desaparecidas con motivo de la lucha que se desarrolla en España, fueran o no combatientes.

Autorizando al presidente de la Junta Técnica para contratar median

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
C O R D O B A

EN MALAGA SE CARECE DE GASOLINA

Málaga. Ha sido captado un radio de esta emisora, dirigido a Madrid y Valencia, pidiendo el inmediato envío de gasolina, de la que carecen en absoluto.

COMUNICADO OFICIAL

Salamanca. El parte oficial facilitado por el cuartel general a las veinte horas del día 13, dice así: Ejército del Norte. Quinta división. En el frente de Aragón sin novedad digna de mención.

Sexta división. En Logroño y Alava sin novedad. Tiroteó y fuego de artillería en toda la zona del Cantábrico.

Séptima división. En los barrios del Sur de Madrid el enemigo llevó a cabo un ataque en todo el frente que fué rechazado con grandes pérdidas.

El enemigo dejó en nuestro poder más de trescientos muertos, entre ellos muchos franceses, belgas y rusos. Se ocuparon órdenes firmadas por un general ruso y por un comandante francés que manda un batallón de extranjeros.

LA COBARDIA DEL GOBIERNO ROJO

Madrid. Las emisoras de Madrid reflejan la desmoralización que existe entre los milicianos que acusan de traidor a Largo Caballero y al Gobierno y piden su independencia en la acción, por haber sido abandonados por los líderes, que han huido de la capital sin preocuparse de su defensa.

MADRID PUEDE CONSIDERARSE YA PERDIDO PARA LOS ROJOS

París. Un corresponsal de la Agencia Hawas, comunica que la lucha en los frentes de Madrid es totalmente favorable a las tropas del general Varela.

Ayer cayó una ligera llovizna que no impidió a la aviación nacional volar sobre el perímetro de la ciudad, bombardeando diversos objetivos, en combinación con las baterías y ametralladoras.

El enemigo abandonó la resistencia huyendo hacia el interior de Madrid, dejando abandonados muchos muertos y material.

Madrid puede considerarse ya perdido para los rojos.

En los últimos avances nuestras tropas han ocupado la zona oeste de la capital.

La artillería gruesa de las columnas del general Varela están haciendo la vida imposible a los rojos, que ya no saben dónde acudir para la defensa de la ciudad.

Se ha comprobado que en los últimos choques de las fuerzas del general Varela con los marxistas de Falange de Sevilla en un brioso ataque, se apoderó de dos tanques enemigos.

LA BOMBILLA Y LA ESTACION DEL NORTE

Madrid. Las fuerzas nacionales han vuelto a bombardear con granadas rompedoras La Bombilla y la estación del Norte, donde existen fuertes concentraciones enemigas.

También ha sido bombardeada una trinchera de la pradera de San Isidro.

Los rojos huyeron vergonzosamente pasando el río.

LA MEDALLA MILITAR PARA LA FALANGE DE SEVILLA

Sevilla. El coronel Yagüe ha dirigido un afectuoso telegrama a la Falange Española de Valladolid por su conducta heroica en el frente de guerra de Madrid.

Así mismo anunció el citado coronel que ha solicitado la Medalla Militar para la Falange de Sevilla.

CIENTO VEINTE FUSILAMIENTOS MAS EN BARCELONA

Barcelona. Con el pretexto de haber sido sorprendidos celebrando una reunión clandestina, han sido fusilados ciento veinte personas de significación derechista.

MUERTE DEL SECRETARIO DE LA F. U. E.

Madrid. Se asegura que en los últimos combates en el frente de Madrid, ha resultado muerto el señor Cuartero, secretario general de la F. U. E.

EL TRASLADO DE LAS EMISORAS ROJAS

Madrid. Las emisoras rojas de Madrid silencian los triunfos que obtienen las fuerzas nacionales o se los achacan como éxitos propios.

Dichas emisoras no funcionan ya en los lugares donde estaban instaladas al principio de la campaña.

ASESINATO DEL PRIOR DE LAS ORDENES MILITARES

Toledo. Se ha confirmado que las hordas marxistas han asesinado en Ciudad Real al obispo de la diócesis. Prior de las Ordenes Militares, Dr. Estínoga Echegarria.

CEREMONIA RELIGIOSA EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Getafe. En el Cerro de los Angeles se celebró esta mañana una ceremonia religiosa ante un altar de plata que será llevado a Madrid para instalarse en la Plaza de Oriente, el día que nuestras tropas entren en la capital.

UNA PELICULA DE LA DEFENSA DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Toledo. Los técnicos alemanes de la Casa Ufa, están impresionando una película sobre la heroica resistencia del Alcazar de Toledo y su liberación por las tropas del general Varela.

DOS EMOCIONANTES COMBATES AEREOS EN MADRID

Once aparatos enemigos derribados por los nuestros cayeron en el perímetro de Madrid.— En Trujillo fué abatido también un bimotor rojo pereciendo cuatro individuos que lo tripulaban

COMUNICADO OFICIAL

Talavera de la Reina. Hoy la guerra ha tomado facetas emocionantes por el desarrollo de dos combates aéreos librados en Madrid.

En el primero tomaron parte catorce aparatos rojos y otros catorce correspondientes a la aviación nacional.

Entre ambas escuadrillas se entabló una lucha violentísima que fué presenciada por el vecindario.

Seis aparatos de caza marxistas y un trimotor rojo fueron derribados por nuestros gloriosos aviadores.

El segundo combate se libró por la tarde y tomaron parte veinte aparatos rojos y ocho nacionales.

En esta singular y emocionante lucha aérea, se puso nuevamente de manifiesto la superior calidad de nuestro material y el arrojo y bravura de los heroicos aviadores nacionales.

Cuatro aviones rojos cayeron a tierra envueltos en llamas.

La gran ofensiva iniciada por los rojos ha constituido para ellos un verdadero desastre

Lisboa. (R. C. P.). La ofensiva de los rojos anunciada a toque de clarín ha resultado sumamente benéfica para las fuerzas nacionales.

Los milicianos marxistas que atacaron en masa a las líneas nacionales de Madrid fueron puestos en fuga y dejaron en el campo trescientos muertos, cosa que habrá deprimido bastante la ya escasa moral de los rojos y facilitará su conquista por las tropas nacionales.

El día 13, número fatídico, ha sido fatal para los rojos, que han sufrido verdaderos estragos en el aire y en la tierra.

Estos desastres demuestran lo que ha dicho el capitán Bothelo, que los rojos son incapaces de realizar ninguna ofensiva. No cuentan con jefes pues está plenamente demostrado que en los momentos de peligro aban-

donan a las fuerzas.

En el campo nacional ocurre todo lo contrario, que los jefes son los que más se exponen en los combates.

No basta que los rojos tengan material, porque carecen de espíritu y este no se lo pueden traer de fuera.

Recordar el capitán Bothelo lo ocurrido en Seseña. Atacaron los rojos con carros de combate y como la infantería no iba a la distancia que se requiere para protegerlos, cayeron en poder de los nacionales.

Hoy han volado sobre Madrid veinte aviones nacionales y la artillería ha hecho 120 disparos sobre los barrios bajos alcanzando objetivos militares.

Finalmente hizo resaltar la escasa pericia de los artilleros rojos que jamás acertan con el blanco.

Oficina de información de residentes en Madrid

(Oficial).—La transmisión de informes solicitados referentes a personas residentes en Madrid se efectuará por medio de estaciones de extracorta a horas determinadas para cada localidad, cuyas horas se señalarán y harán públicas oportunamente por medio de la Prensa, la cual recogerá en sus columnas la información respectiva y zonas próximas que se indiquen.

De esta suerte aquellos que no tengan oportunidad de escuchar por sí mismos los mensajes radiados podrán conocerlos al siguiente día de ser emitidos, puesto que la Prensa los habrá de recoger fielmente.

Las peticiones de informe mediante telegrama dentro del territorio peninsular Marruecos y Baleares no son cursadas con arreglo a las instrucciones pasadas, más las recibidas serán atendidas por la "Didrem". Deben venir por correo mediante las respectivas fichas.

Los telegramas con respuesta pagada tal vez no puedan ser utilizados por la necesidad de descongestionar el servicio telegráfico; no obstante se procurará su transmisión, aun cuando no sea necesaria por la duplicidad

Nuestras tropas han mejorado sus posiciones de vanguardia y continúan la limpieza de enemigos en los barrios de la zona ocupada.

Octava división, sin novedad.

División de Soria. Continúo el avance hacia Guadalajara, ocupando de firme, causándole muchas bajas al enemigo.

Ejército del Sur, sin novedad.

Actividad de la aviación. En el aire la suerte de nuestras armas ha sido favorable. La técnica de nuestros bravos aviadores se puso una vez más de manifiesto derribando en el día de hoy doce aviones enemigos, o sea seis cazas y un aparato ruso de bombardeo en el combate desarrollado en las primeras horas de la mañana y cinco cazas en el combate que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde.

En Trujillos fué derribado otro aparato ruso de bombardeo, quedan carbonizados sus ocupantes.

Las falacias del parte oficial rojo se ponen de manifiesto con las mentiras con que continúa engañando al pueblo, pues dice que los aparatos que vio caer eran nacionales.

Ante el miedo de que sean asesinados los pilotos tienen que decir que por razones de índole internacional los aviadores que caigan en la población deben ser inmediatamente conducidos a los puestos de socorro más próximos si están heridos o al ministerio de la Guerra si no lo están.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

En el frente de Trujillos, nuestra aviación derribó un bimotor enemigo que quedó totalmente destruido, pereciendo sus cuatro tripulantes.

En el día de hoy los rojos han perdido doce aparatos.

Los nuestros perdieron un avión, que como decimos cayó en las líneas nacionales.

Entre tanto se desarrollaban estos combates aéreos, los dirigentes rojos lanzaron a los milicianos sobre nuestras líneas siendo bravamente rechazado y huyendo desordenadamente hacia el centro de Madrid, dejando abandonados trescientos muertos y numerosas armas.

Estos ataques demuestran bien claramente la desesperada situación por que atraviesa la capital de España, cuyo cerco de acero se va cerrando por momentos.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

En el frente de Trujillos, nuestra aviación derribó un bimotor enemigo que quedó totalmente destruido, pereciendo sus cuatro tripulantes.

En el día de hoy los rojos han perdido doce aparatos.

Los nuestros perdieron un avión, que como decimos cayó en las líneas nacionales.

Entre tanto se desarrollaban estos combates aéreos, los dirigentes rojos lanzaron a los milicianos sobre nuestras líneas siendo bravamente rechazado y huyendo desordenadamente hacia el centro de Madrid, dejando abandonados trescientos muertos y numerosas armas.

Estos ataques demuestran bien claramente la desesperada situación por que atraviesa la capital de España, cuyo cerco de acero se va cerrando por momentos.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

En el frente de Trujillos, nuestra aviación derribó un bimotor enemigo que quedó totalmente destruido, pereciendo sus cuatro tripulantes.

En el día de hoy los rojos han perdido doce aparatos.

Los nuestros perdieron un avión, que como decimos cayó en las líneas nacionales.

Entre tanto se desarrollaban estos combates aéreos, los dirigentes rojos lanzaron a los milicianos sobre nuestras líneas siendo bravamente rechazado y huyendo desordenadamente hacia el centro de Madrid, dejando abandonados trescientos muertos y numerosas armas.

Estos ataques demuestran bien claramente la desesperada situación por que atraviesa la capital de España, cuyo cerco de acero se va cerrando por momentos.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

En el frente de Trujillos, nuestra aviación derribó un bimotor enemigo que quedó totalmente destruido, pereciendo sus cuatro tripulantes.

En el día de hoy los rojos han perdido doce aparatos.

Los nuestros perdieron un avión, que como decimos cayó en las líneas nacionales.

Entre tanto se desarrollaban estos combates aéreos, los dirigentes rojos lanzaron a los milicianos sobre nuestras líneas siendo bravamente rechazado y huyendo desordenadamente hacia el centro de Madrid, dejando abandonados trescientos muertos y numerosas armas.

Estos ataques demuestran bien claramente la desesperada situación por que atraviesa la capital de España, cuyo cerco de acero se va cerrando por momentos.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

En el frente de Trujillos, nuestra aviación derribó un bimotor enemigo que quedó totalmente destruido, pereciendo sus cuatro tripulantes.

En el día de hoy los rojos han perdido doce aparatos.

Los nuestros perdieron un avión, que como decimos cayó en las líneas nacionales.

Entre tanto se desarrollaban estos combates aéreos, los dirigentes rojos lanzaron a los milicianos sobre nuestras líneas siendo bravamente rechazado y huyendo desordenadamente hacia el centro de Madrid, dejando abandonados trescientos muertos y numerosas armas.

Estos ataques demuestran bien claramente la desesperada situación por que atraviesa la capital de España, cuyo cerco de acero se va cerrando por momentos.

Un aparato nuestro sufrió averías y aterrizó en las líneas nacionales. Todos los aparatos derribados al enemigo cayeron en el perímetro de Madrid.

Una centuria de Falange rescata a Obejo del poder de los rojos

LOS FALANGISTAS LIBERTAROS A NUEVE PERSONAS QUE LOS MARXISTAS IBAN A FUSILAR

El jueves último realizaron una brillante operación las fuerzas de Falange Española, de Sevilla, destacadas en Villaharta.

Una centuria se destacó de su base, marchando durante la noche con dirección a Obejo, donde los rojos estaban cometiendo sus acostumbrados desmanes.

Al amanecer el ventemigo se vió sorprendido por la presencia de los falangistas huyendo a la desbandada y dejando sobre el terreno siete muertos.

Se le cogió un prisionero y numerosas cartuchinas, escopetas, pistolas y granadas de mano.

Las fuerzas de Falange penetraron en el pueblo, poniendo en libertad a nueve presos que los rojos tenían encerrados en la iglesia y a los que se proponían asesinar.

El templo presentaba grandes desechos. Los altares y las imágenes habían sido profanados por las hordas rojas.

El vecindario de Obejo recibió a los falangistas con muestras del mayor entusiasmo.

Cuentan que los rojos al notar la presencia de las fuerzas huyeron al grito de: ¡Que vienen los moros y los fascistas! ¡Sálvese quien pueda!

Muchas casas habían sido saqueadas por los marxistas y las personas de orden sufrieron la furia de la canalla.

Refieren los vecinos el pánico que los rojos sentían ante la presencia de una avioneta que en sus vuelos de reconocimiento descendía notablemente, hasta el punto de que varias veces fué agredida con fuego de fusilería.

La centuria de Falange de Sevilla regresó sin novedad a su base.

Reciban nuestra felicitación, los falangistas que realizaron tan brava acción.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Junta Provincial de Beneficencia

Normas a que deben atenerse Hoteles, Restaurants y establecimientos similares para la observancia del "DIA DEL PLATO UNICO".

1.º Con carácter general los industriales de todas clases, bien sean hoteleros, dueños de restaurantes, cafés, bares, cervecerías y demás establecimientos similares que sirvan comidas en forma de menú o a la carta, habrán de contribuir los días que se señalen para EL PLATO UNICO con el cincuenta por ciento del importe de cada comida suelta que realicen y con el cuarenta por ciento del importe de la pensión completa si se tratase de personal hospedado en los mismos.

2.º—Para evitar la competencia que pudiera surgir y conservar la armonía que debe existir entre los profesionales de la misma clase, el menú correspondiente al DIA DEL PLATO UNICO, será acordado por la Sociedad profesional respectiva y con carácter de general obligación para todos los del gremio.

[El referido menú en los días indicados deberá concretarse a un plato único de alimentación y un postre también único, tanto en la comida del medio día como en la cena de la noche.

Se ha acordado que para el próximo día quince, éstos platos sean para la comida del medio día ragú a la francesa y para la cena de la noche, una parrilla con legumbres, el postre en cada una de dichas comidas se fijará libremente por cada industrial.

3.º—No se podrá quebrantar lo anterior en modo alguno ni por clientes ni por industriales y en caso de que se infringiera incurrirían en la multa correspondiente que se fijará por este Gobierno civil según los casos.

4.º—Los Restaurants, Cafés y demás establecimientos que sirvan a la carta o en forma distinta a la de menú, suprimirán dicho día esta forma de servicio haciéndolo en forma de PLATO UNICO al precio que le corresponda con arreglo a su categoría y clasificación.

5.º—Se prohíbe rigurosa y terminantemente, bajo las sanciones que proceden todo servicio de comida al público en establecimientos que no estén legalmente autorizados para ello.

6.º—Los dueños de Hoteles, Restaurants, etc., etc., al verificar el ingreso expresado en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia, Avenida de Canalejas, número 38, tercero, presentarán declaración jurada de los huéspedes que hubiesen tenido ese día y su pensión y de las comidas servidas aparte, con su importe.

7.º—Estas normas serán de aplicación, salvo posteriores disposiciones que las modifiquen o revoquen, todos los días primero y quince de cada mes que son los destinados para la celebración del DIA DEL PLATO UNICO.

Córdoba 13 de Noviembre de 1936 El Gobernador civil, José Marín.



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

BARCELONA BAJO EL TERROR ROJO

LOS PADRES CARMELITAS FUERON MUERTOS A HACHAZAS A LA VISTA DEL PUBLICO.- EL HORRENDO SUPLICIO DEL PARRICO DE SANTA MONICA

Un evadido de Barcelona ha referido interesantísimos detalles acerca de las crueldades cometidas por las hordas rojas con los religiosos y las monjas.

Todos los religiosos del Convento del Carmen, establecido en la Gran Vía Diagonal fueron muertos a hachazos a presencia del público que los hacía objeto de burras y les dirigía toda clase de improperios.

Para hacerse idea del instinto criminal de las hordas marxistas bastará decir que cuando los pobres religiosos caían muertos a hachazos, la gente que presenciaba el horroroso espectáculo aplaudía a los criminales.

Una vez que mataron a todos los padres carmelitas prendieron fuego a la iglesia, que quedó convertida en un montón de escombros.

En la ronda de San Antonio los marxistas maltrataron cruelmente a una señorita que llevaba una medalla de la Virgen. Aquella fué llevada a rastras más de quinientos metros y durante el trayecto sus verdugos no cesaron de darle golpes en todo el cuerpo.

Al cura párroco de la iglesia de Santa Mónica lo detuvieron en su casa diciéndole que lo llevaban al Comité para interrogarlo. A media noche lo condujeron a la carretera de la Rabasada y lo sometieron a feroz tortura. Primero le cortaron los dedos de las manos y de los pies y luego le disparaban tiros en partes del cuerpo donde no pudieran causar la muerte. Por fin pusieron fin a sus sufrimientos, rematándolo.

No contentos todavía con esto los criminales le quitaron la solana que estaba empapada en sangre y se la llevaron a una herman del sacerdote que falleció a consecuencia de la impresión.

IMPORTANTISIMO

Por tener grandes acumulaciones de tejidos en general, pañería, novedades, colchas, abrigos, pelizos y mantas, los importantes almacenes de tejidos HIERRO ARAGON Y LAS PASERIAS INGLESAS efectúan una LIQUIDACION SENSACIONAL hasta fin de mes. Teléfono 1350.

GACETILLAS

El jefe territorial de Falange Española

Después de haber visitado las posiciones de los frentes de Córdoba donde hay falangistas destacados, regresó a Sevilla el jefe territorial de Falange Española don Sancho Dávila.

De periodismo

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro estimado colega "El Correo de Andalucía", nuestro activo compañero de redacción don Manuel de Viguera García de Castrillón.

Le felicitamos por esta designación y enviamos nuestra enhorabuena a "El Correo de Andalucía" por su acierto al elegir corresponsal en Córdoba.

Casa de Socorro

LA SUSCRIPCION ORO

Relación de los donativos oro recaudados para la gloriosa aviación nacional en la sucursal del Banco de España en esta plaza:

Don Rafael López Alvear, una onza de oro y dos monedas de oro de un cuarto de onza cada una.

Don Mariano Redel Cruz, cinco ajustadores de oro, un alfiler de oro de corbata, un par de pendientes y una cadena esclava de oro.

Doña María Fernández Negrete, viuda de Trillo Figueroa, dos gemelos de oro, dos pasadores de oro y dos broches de oro de capa.

Don Luis Abad García, una sortija-seco de oro.

Don Rafael Sagmas Pérez, una moneda de oro de 20 marcos, unos gemelos de oro y piedras, un alfiler de corbata y una sortija-sello de oro.

Doña Doores Acuña Negrete e hija, una pulsera de oro y piedras y una sortija de oro.

Doña Matilde Acuña Negrete, una sortija de oro.

Don Rafael Morales Gavilán, una cadena de oro.

Don Rafael Lozano Lozano y señora, una cadena de oro con dije del mismo metal y un par de pendientes de oro.

Señora de don José Navarro Mena, dos pulseras de oro, dos cadenas de oro y un imperdible del mismo metal.

Un agente de Investigación y Vigilancia, una anillo de oro y un trozo de alfiler de corbata.

Don Gonzalo Ogazón, unas tapas de oro de reloj y unas iniciales de oro.

Doña Soledad Cabrera, una pulsera de oro, cuatro sortijas de oro y un alfiler de corbata de oro.

Doña María de los Santos Gómez Arias, una cadena de oro con cruz y medalla del mismo metal, un alfiler de oro de corbata y una sortija de oro.

Don Angel González León, ocho trozos de monedas árabes.

Una maestra nacional de Córdoba, un alfiler de oro de pecho.

Doña Inés Fernández, una medalla con cadena de oro y un par de pendientes de oro.

Don Fernando Molina Benítez y doña Enriqueta Cruz Ramírez, una libra esterlina.

Don José Sánchez Moreno, una cadena con dije de oro, mil lirras en papel y cuatrocientos setenta francos en papel.

Don Martín Crespo Serrano, un reloj de oro.

Doña Francisca Raya Serrano, una moneda isabelina de 25 pesetas.

Doña Magdalena Martínez Distriet, dos libras esterlinas, un par de pendientes de oro, una sortija de oro, un alfiler de corbata de oro, un pasador de oro y un dije del mismo metal.

Doña Concepción Jiménez, viuda de Gómez Torres, dos cadenas de oro con colgante.

Don Eduardo Quero Goldoni, dos alfileres de oro y piedras, unos gemelos de oro, tres monedas de oro isabelinas de 10 pesetas cada una, una moneda de oro de un dieciséisavo de onza y un pasador de oro de cuello.

Doña Matilde Requena, un ajustador de oro.

Don Juan Peinado Reyes y señora, una cadena de oro con colgante de una onza, tres sortijas de oro, tres pares de pendientes de oro, una moneda de oro de 5 dólares y dos trozos de oro.

Don Juan Peinado Requena, tres anillos de oro y un alfiler del mismo metal.

Dos españolas de Cataluña, dos ajustadores de oro, un par de pendientes de oro, una medalla de oro y dos monedas árabes.

Doña Araceli Ortiz, esposa del guardia civil don Salvador Leiva, desaparecido en Puente Genil, un alfiler de oro de pecho y un par de pendientes de oro.

Doña Carmen Laguna, cinco pesetas.

Doña Teodomira Merlo Millán, un par de pendientes de oro.

Señorita P. B. L., una moneda de oro de 20 francos.

Doña Araceli León de Blanco, un imperdible de oro y una cruz del mismo metal.

Don Agilino Fernández y señora, una pulsera de oro, dos anillos de oro nupciales, una medalla de oro y un reloj de oro de señora.

Don Enrique Quintana Barrios, cinco onzas de oro de Carlos III, una

cadena de oro y una pulsera esclava del mismo metal.

Don Manuel Guerrero García del Busto y señora, una moneda de oro isabelina de 25 pesetas, un alfiler de oro, una pulsera de oro, un gemelo de oro, un par de pendientes y una cadena de oro.

Don Florencio Martín Bravo, una libra esterlina.

Don D. G. A., una onza de oro de Carlos III, tres monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas cada una.

Don Evaristo Peñalver y señora, una libra esterlina, un alfiler de oro de corbata y dos monedas de oro de 2 y medio dólares cada una.

Don Vicente Flores de Quinones, una sortija sello de oro.

Don Manuel Berlanga Anaya, una moneda de oro de 20 dólares.

Doña Rosario Portocarrero de Romero una pulsera con trece monedas de oro, dos monedas de oro isabelinas de 25 pesetas y un alfiler de oro.

Doña Margarita Castellano, una pulsera de oro.

Don Francisco Ruiz Hens, un colgante con moneda de oro y una sortija del mismo metal.

Don Rafael Ruiz Castellano, un alfiler de oro de corbata y una esclava del mismo metal.

Doña Aurora Rubio, viuda de Castellano, una pulsera de oro, dos monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas cada una.

Don Luis Castellano, señora e hijo, una sortija de oro, un ajustador de oro y un imperdible del mismo metal.

Don José Angel Añón García, segunda entrega, dos anillos de oro nupciales y dos esclavas de oro de niña.

Don Fernando Cabrera Domínguez, cinco onzas de oro de Carlos III y un colgante con una onza de oro de Carlos III.

Doña María Agüera Porcuna, una moneda isabelina de oro de 25 pesetas.

Doña Carmen Torres Barrios, viuda de Viguera, una onza de oro de Carlos III.

Don Juan Guzmán Montes y señora, dos monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas y un cuarto de onza de Carlos III.

Don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, segunda entrega, dos anillos de oro.

Don Francisco Carbonell Cadenas de Llano, de la segunda compañía de Voluntarios de Córdoba, una moneda antigua de oro.

Don Jesús Carbonell Cadenas de Llano de Falange Española, una moneda de oro árabe.

Señorita Rosalía Carbonell Cadenas de Llano, una moneda de oro árabe.

Señorita Asunción Carbonell Cadenas de Llano, una moneda de oro árabe.

Señorita María Teresa Carbonell Cadenas de Llano, una moneda de oro árabe.

Don Francisco Gómez Jiménez y señora, una cadena de reloj de oro con dije del mismo metal y un brillante, una sortija de oro de la Purísima, un reloj de oro de señora, una pulsera de oro, dos pares de pendientes de oro, dos sortijas de oro, un par de gemelos de oro, un alfiler de oro de corbata, otro par de gemelos de oro y una cadena de oro.

Don Andrés López Carretero y señora, trece octavos de onza, un reloj de oro, una pulsera de oro, un imperdible de oro y cuatro anillos de oro.

Doña Teresa García Sepúlveda, nueve onzas de oro, cuatro monedas de oro de media onza cada una, once monedas de cuarto de onza de oro cada una, tres monedas de oro de un octavo de onza cada una, dos monedas de oro de un dieciséisavo de onza cada una, ocho monedas de oro isabelinas de 20 pesetas cada una, cuatro monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas cada una, dos monedas de oro de 10 francos cada una y tres monedas de oro isabelinas de 10 pesetas cada una.

HUESPEDES. En casa particular se admiten uno o dos huéspedes en familia, en San Pablo, 4.

SE ARRIENDA desde el día un piso en la finca Palacios de la Galiana, en cincuenta pesetas mensuales. Darán razón en Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

Regimiento de Artillería Pesada número 1

Relación de los donativos hechos en favor de la suscripción del Ejército por los señores que a continuación se relacionan:

En metálico

Dos artilleros del capítulo 17, 5 pesetas; recaudado en Alcolea de la viuda de Berná, 25; obreros de la pañificadora Portillo, un día de haber, 56'25; doña Valle Serrano Campanero, viuda de Salmoral, 25; don José Salcedo Alvarez, artillero del capítulo 17, 25; comandante Artega, recaudado en Alcolea de don Modesto Berná, 25; de don Angel Carmona, 50; capitán don Eugenio Carrillo, recaudado en Alcolea, 450; don Antonio Fuentes, viajes de Alcolea, 62'50; don Francisco Hidalgo, cocinero tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, 5; tres artilleros de la sexta batería y tres milicianos de Sevilla, 12'50; agentes comerciales, 25; recaudado en Alcolea de doña Tránsito Carmona, 25; Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, de la Palenciana, 100; don Rafael Ortiz, 10; don Francisco Roldán Castro, 75; don Rafael Roldán Mejías, 25.

En oro

Don Manuel Porras y Porras, un reloj, una cadena de reloj, un alfiler de corbata y una esclava.

Doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero e hijos don Miguel y don Antonio, una libra esterlina, una moneda isabelina de 25 pesetas, una alfonsina de igual valor.

Don Juan Romero Moreno y señora, sus alianzas.

Don Juan Ledesma Javier, teniente de artillería, seis sortijas, una moneda francesa de 20 francos, un par de pendientes, dos medallas, una sortija pequeña, una esclava, una pulsera y varios trocitos de alhajas.

Doña María de la Sierra Moreno, segunda entrega, una pulsera de cadena con moneda de 20 francos, dos sortijas, una esclava, una cadena, un imperdible y una moneda de 20 francos.

Un capitán de artillería, una onza.

En especies

Don Alejandro García Sanz, importe de una factura de linternas y pilas por valor de 40'50 pesetas.

Doña Valle Serrano Campanero, viuda de Salmoral, cuatro camisetas y 20 pañuelos.

Don José Polo, dos mantas, seis botellas de vino de quina "San Clemente" y una caja de dulce de membrillo de más de seis kilos.

Don Saviniano Lumberras, seis mantas y cuatro chalecos de punto.

Don Manuel Morales Gavilán, una máquina sierra sin fin de volante de ochenta centímetros árbol y tablero de hierro fundido marca "Erfordia" de la casa de Carlos Riesques de Sevilla en perfecto uso, una máquina combinada en labra y saca, grueso de 1'90 por 0'65 mt. marca "Suiza Raucherhan" en perfecto uso. Un motor eléctrico para las mismas de 450 H. P. marca "Siemens". Una máquina de afilar, cuchillas para la máquina de labrar y sacar a grueso. Un motor eléctrico para la antedicha máquina marca "Siemens" de 0'50 H. P., todo con un valor aproximado de cuatro mil quinientas a cinco mil pesetas.

Doña Paz Courtois de García, 216 mantas, en nombre de la Junta de Damas protectoras.

Señoras y señoritas de Unión Católica, de Montilla, 40 jerseys.

Don José García Mejías, seis mantas, seis jerseys y 24 pañuelos.

Don José Casanova Jordano y hermanas, dos mantas, seis calcetines, seis pañuelos, seis pastillas de jabón y tres peines.

Don Diego Alvarez de los Corrales, una guerrera y un tabardo.

Condesa de Hornachuelos, doce chalecos de punto y cuatro mantas.

Don Manuel Jiménez Benito, cinco mantas.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

A pagar

Se avisa a todos los afiliados, cotizantes de F. E. de las J. O. N. S. que se pasen por este cuartel, Claudio Marcelo, 22, para hacer efectivo el recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Lo que podrán efectuar hasta el 15 del actual.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

ARRIENDASE piso alto, cuatro habitaciones, instalaciones luz, agua y gas. Para verlo y tratar, Pintor Bermejo, 11 triplicado.

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

Donativos en plata para los candelabros del altar de San Rafael

Donativos en plata recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la suscripción abierta para los candelabros al Arcángel San Rafael:

Día 26 de Octubre.
Don Rafael Gálvez y señora, cinco piezas.

Día 27.
Doña Emilia Guerra de Sánchez, cinco piezas; don Pedro Pérez García, diez piezas; Relojería Suiza, doce piezas y trece monedas antiguas; Rodríguez Hermanos, una arropa en cuatro barras; don Federico Bobadilla, tres piezas y tres monedas; doña Carmen Gálvez, una pieza; doña Dolores Gálvez, una pieza.

Día 28.
Don Rafael Crespo, seis piezas; don Francisco Castro, ocho piezas; viuda de Guevara, cinco piezas; don Manuel Gutiérrez Fernández, seis piezas; don Rafael Muñoz Romero, dos piezas; don Rafael Flores, 19 piezas; don Francisco Mesa, ocho piezas; don Félix Mesa, 2 piezas; doña Concepción Mora, 17 piezas.

Día 29.
Paquita y Antoñita Gutiérrez Romero, un portamonedas y una cucharita; doña Carmen Arévalo Guerrero, una medalla; don Rafael Medina Sánchez, un portamonedas, tres trozos y un anillo; la niña Enriqueta Beteta, un puño de cuchillo, dos anillos y dos trozos.

Día 30.
Don José González Cuevas y señora, un cucharón, una cuchara y un tenedor; don Francisco Cardoso, un rosario con medallas y dos cucharitas; don Antonio Roldán Arana, cuatro monedas antiguas; don Francisco Navarro Merina, dos puños de bastón, once monedas, dos relojes, una cadena, un bolso y cuatro trozos; don Enrique Pérez y Pérez y doña Elisa Laguna Corrales, un reloj, una fosforera, un puño de cuchillo, un bolso, un par de pendientes y una moneda de 50 céntimos; don Rafael Portillo, un kilo en distintas piezas; don Francisco Alijo González y señora, dos tenedores y dos cucharas.

Día 31.
Doña Rosario Troncha, viuda de las Morenas, ocho puños de cuchillo, un reloj, dos servilleteros, un bolso, una cuchara, un cucharón y tres trozos; don Antonio Gómez Almagro y señora, dos servilleteros; doña Rosario Rodríguez Montes, un bolso.

Día 2 de Noviembre.
Señor Graciano, un trocito; doña Carmen Zeedor, un reloj con cadena y un dedal; don Jerónimo Pozuelo, nueve monedas antiguas; doña Luisa Pavón de la Cruz Ceballos, 8 puños de cuchillo, dos tenedores, dos cucharas y cinco aretes; doña Ana Barbudo Jiménez, un bolso de señora, uno de caballero, dos cucharitas, una cadena y un puño de cuchillo.

Día 3.
Don Rafael Crespo Criado, 11 piezas; don José Aumente y señora, un bolso, un puño de bastón, tres cadenas y seis piezas ueltas; doña Rosario de Alvear y Sánchez Guerra, doce cucharitas; don Carlos Sáenz Santamaría y doña María Luisa Alvear, un cazo, un cucharón, cuatro cucharas soperas y cuatro tenedores grandes; Conchita Acosta, seis puños de cuchillo, una cuchara, un tenedor y un corazón.

Día 4.
Doña Pepa, 14 trozos; don Manuel González Prat y señora, tres monedas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SE ARRIENDA cochera para dos coches, con instalación de luz y agua, en Muñoz Capilla, 4. Razón, San Pablo, 25.

SE VENDE una hermosa casa. No se admiten corredores. Para tratar, Tejón y Marín, 84 duplicado, piso segundo.

SE ARRIENDA cochera para dos coches, con instalación de luz y agua, en Muñoz Capilla, 4. Razón, San Pablo, 25.

NOTAS DEL CALENDARIO CORDOBÉS

14 de Noviembre
Sale el sol a las 6'59.—Se pone a las 5.
Sale la luna a las 72 m.—Se pone a las 4'45.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5'45.
El de Animas a las 9.
El día 14, a las 4'42 de la madrugada, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, los vientos del N. E. dejarán un cielo claro y cada día se hará notar más el frío.

SE DESEAN uno o dos huéspedes en familia. Calle Victoriano Rivera, 6, segundo.

CARTA DE PARIS

La opinión pública sana protesta contra la violación de los reglamentos postales internacionales por parte de Francia.

Aunque la prensa avasallada al Frente Popular ha procurado silenciar el hecho, la opinión pública francesa sana se ha enterado con consternación de la extrema vileza que supone la entrega a los agentes del Gobierno soviético de Madrid de la correspondencia dirigida a los generales y militares, así como a los particulares refugiados en la zona liberada.

Aunque dicha fechoría pueda en rigor explicarse con una interpretación capiciosa de los reglamentos de la Unión Postal Universal, la mayoría de los franceses está convencida de que no se trata de una medida ordenada por el Gobierno, sino de un servicio que los agentes soviéticos que han logrado mezclarse entre el personal de Correos franceses pretendían prestar a sus amos moscovitas ya que no se concebiría cómo el Gobierno de un país civilizado se hiciera cómplice de una maniobra que seguramente ha causado muchas víctimas.

Es natural que los agentes españoles de Moscú aprovecharan de las informaciones contenidas en las correspondencias que los familiares de los nacionales, confiados en la caballerosidad de las naciones extranjeras y especialmente de Francia, procuraban hacer llegar a sus deudos en el territorio liberado, para la lucha, pero debido a los instintos bestiales de que han dado pruebas, sobre todo para tomar crueles represalias sobre los rehén que han quedado en sus manos.

Las noticias de fusilamientos en masa de personas ajenas a la lucha no pueden por menos que ser pesadas en relación con el descubrimiento de cartas dirigidas a familiares residentes en el territorio liberado, descubrimiento debido a la actitud criminal de los agentes de Correos franceses que han traicionado junto con su deber, las leyes más sagradas de la humanidad.

Para la opinión pública francesa de orden, lo acaecido en este asunto es una prueba más de la debilidad del estado parlamentario, el cual no está en condiciones de imponer a sus funcionarios el respeto de normas eficaces; las rivalidades de partido impiden a los ministros la aplicación rigurosa de la ley y los funcionarios venales aprovechan este estado de cosas para poner los resortes más delicados al servicio de los agentes soviéticos, con el riesgo de provocar conflictos internacionales de gran envergadura.

Todavía se espera aquí que en España se sabrá distinguir entre la actitud criminal de unos funcionarios venales al servicio de poderes extranjeros y de un Gobierno impotente, con la de la gran masa del pueblo francés, el que estigmatiza la felonía cometida.

Georges Bidart
Paris, Octubre.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Serapio, mártir, San Lorenzo, obispo y San Josafat, obispo y mártir.—Mañana: San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo y Santa Gertrudis, virgen.

Jubiléo circular
Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costeadopor don Manuel Enrique y Rivas, canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen (Puerta Nueva)
Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días por la mañana, a las siete, se celebra la santa misa y los domingos a las siete y media. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Cultos que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asis celebrará mañana, tercer domingo de mes.
Por la mañana, a las ocho y media Santa misa y sagrada comunión, armonizadas.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

En San Agustín
Mañana, tercer domingo de Noviembre, celebrará la V. O. T. de San to Domingo de Guzmán, la misa de comunión a las 8 de la mañana.
Por la tarde, a las 4, habrá junta mensual rogándose la asistencia de las H. H.

SE ARRIENDA un hermoso piso con amplias y alegres habitaciones, en la calle Fernando Colón, 10 y 12. En el mismo se venden algunos muebles. Para verlo, de 11 a 4 de la tarde.

MUY BARATO se vende o se arrienda una parcela de terreno de 3.066 metros cuadrados, en la barriada de los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño, Montaña, 2. Rafael Gavilán Villegas.

Los trastornos intestinales de los niños...



...tienen una frecuencia y una gravedad extraordinarias, y principalmente en el primer año de la vida causan más víctimas que todas las demás enfermedades.—El Elixir Sáiz de Carlos es el medicamento preferido por los Médicos para el tratamiento de las diarreas infantiles: 1.º Porque en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial; 2.º Por la rapidez en sus efectos y, 3.º, Porque lo toleran muy bien, aunque tengan que aumentar la dosis.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

ARRIENDASE piso alto, cuatro habitaciones, instalaciones luz, agua y gas. Para verlo y tratar, Pintor Bermejo, 11 triplicado.

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO